

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA MERCEDES, PORTA GONZÁLEZ
Nit Emisor: 31997783
MARIA MERCEDES PORTA G
31 CALLE B 16-12 COLONIA LAS CHARCAS, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
56BCFB74-F6BA-48A5-8D0A-ED84A709B83B
Serie: 56BCFB74 Número de DTE: 4139403429
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2021 10:24:15
Fecha y hora de certificación: 12-nov-2021 10:24:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/11/2021) al (30/11/2021) según contrato número (MEM-389-2021)	13,500.00	0.00	13,500.00	
TOTALES:					0.00	13,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.



17/11/21

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-389-2021, de prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-389-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General bajo el renglón 029, en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) *Revisión de Expedientes.*
- b) *Asesorar en el análisis de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión.*
- c) *Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo.*
- d) *Asesorar en el análisis legal para la emisión de resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente.*

ENVIO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN/ AREA CIVIL					
	EXPEDIENTE	ENTIDAD	ASUNTO	FOLIOS	RES TRASLADADO
1	DGH-44-2017	GAS ZETA S.A	DGH, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GAS ZETA S.A POR INFIRNGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	63	SG-PROVI-4268-2021
2	DGH-519-2016 "A"	GAS ZETA S.A	DGH, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO CONTRA LA ENTIDAD GAS ZETA S.A POR INFIRNGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	77	SG-PROVI-3439-2021
3	DGH-637-2017	GAS ZETA S.A	DGH, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO CONTRA LA ENTIDAD GAS ZETA S.A POR INFIRNGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	69	SG-PROVI-4166-2021

MD+

4	DGH-639-2017	GAS ZETA S.A	DGH, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GAS ZETA S.A POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	74	SG-PROVI-4151-2021
5	DGH-55-2017	GAS ZETA S.A	DGH, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO CONTRA LA ENTIDAD GAS ZETA S.A POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	55	SG-PROVI-4126-2021
6	DGH-696-2017	ENTIDAD TERMICA S.A	DGH, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TERMICA S.A POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	140	SG-PROVI-4152-2021
7	DGH-495-2019	JOSE ELIAS FLORIAN CAP	DGH INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO EN CONTRA DE JOSE ELIAS FLORIAN CAP POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	35	SG-PROVI-4127-2021
8	DGH-635-2016	GAS ZETA S.A	DGH, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GAS ZETA S.A POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	64	SG-PROVI-4269-2021
9	DGH-696-2017	ENTIDAD TERMICA S.A	DGH, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TERMICA S.A POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	140	SG-PROVI-4152-2021
10	DGH-175-2017	TROPIGAS DE GUATEMALA S.A	DGH, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD TROPIGAS DE GUATEMALA S.A POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	64	SG-PROVI-3923-2021
11	DGH-789-2015	ANA CELESTE COUTIÑO MENDIZABAL	DGH, RECOMIENDA RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO CONTRA LA SEÑORA ANA CELESTE COUTIÑO MENDIZABAL POR HABER INFRINGIDO LA LEY DE COMERCIALIZACION	72	SG-PROVI-4203-2021
12	DGH-806-17	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO A UNO PETROL, S.A.	64	3366 09/07/2021
13	DGH-37-2017	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH INICIA PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	60	3851 17/08/2021
14	DGH-92-2017	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH INICIA PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	58	3850 17/08/2021
15	DGH-404-2017	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	76	3864 18/08/2021
16	DGH-403-2017	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	76	3402 13/07/2021
17	DGH-640-2016	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS METROPOLITANO, S.A.	69	3238 05/07/2021
18	DGH-542-2016	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A JESSICA PATRICIA BARILLAS URIZAR	56	3818 17/08/2021
19	DGH-49-2017	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	66	3568 28/07/2021
20	DGH-58-2017	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	62	3571 25/07/2021
21	DGH-205-2018	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE SANCION	DGH RECOMIENDA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCION A GREENFIELDS PETROLEUM S.A.	33	3529 22/07/2021
22	DGH-198-2018	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GREENFIELDS PETROLEUM GUATEMALA, S.A.	36	3440 16/07/2021
23	DGH-692-2016	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO ECONOMICO COACTIVO A JORGE IVAN PADILLA MENA	51	3400 13/07/2021
24	DGH-129-2014	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO ECONOMICO COACTIVO A GAS ZETA, S.A.	82	3570 28/07/2021

MIZ

25	DGH-486-2019	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A PETRO ENERGY S.A.	36	3816 17/8/2021
26	DGH-529-2014-E-CS	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA SE INICIE PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO DE LA MULTA A GAS ZETA, S.A.	67	3469 20/07/2021
27	DGH-911-2020	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A GREENFIELDS PETROLEUM, S.A.	20	3239 05/07/2021
28	DGH-1941-2018	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA	DGH RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA A LATIN AMERICAN RESOURCES, S.A.	65	3500 22/07/2021
29	DGH-923-2020	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA	DGH RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA A GREENFIELDS PETROLEUM LIMITED	20	3499 22/07/2021
30	DGH-925-2020	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA	DGH RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA A GREENFIELDS PETROLEUM LIMITED	20	3499 22/07/2021
31	DGH-162-2017	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO	DGH INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONOMICO COACTIVO A ROMILIO ANTONIO TORRES RAMÍREZ	36	3863 18/08/2021
32	DGH-1809-2019	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA	DGH RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA A GREENFIELDS PETROLEUM LIMITED	21	3498 22/07/2021
33	DGH-540-2016	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA	DGH RECOMIENDA INICIAR CON EL COBRO DE LA MULTA IMPUESTA A TROPIGAS DE GUATEMALA, S.A.	73	
34	DGH-392-2019	VERA ALEJANDRA LÓPEZ SOSA Y MARIA ANTONIETA MANCIO	DGH RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONOMICO COACTIVO CONTRA VERA ALEJANDRA LÓPEZ SOSA Y MARIA ANTONIETA MANCIO PROPIETARIAS DE LA ESTACIÓN DENOMINADA COMBUSTIBLES FONTANA SERVICIOS Y GASOLINERA	24	4042-2021 DEL 31/08/2021

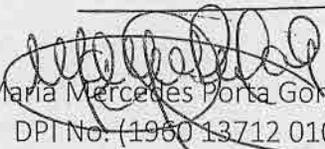
ENVIO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

	EXPEDIENTE	ENTIDAD	ASUNTO	FOLIOS	RES TRASLADADO
1	LEXT-008-07	DERECHO MINERO DENOMINADO DIMACO"	DGM INICIA TRAMITE DE EXTINCION DE DERECHO MINERO DENOMINADO DIMACO CUYO TITULAR ES EL SEÑOR JOSE NAPOLEON VILLAGRAN SOLIS	293	SG-4575-2021 DEL 01/10/2021
2	LEXT-049-05	EXTRACCIÓN MINERA FENIX	COMPAÑÍA DE NIQUEL S,A INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-66-2021 EMITIDA POR EL MEM DE FECHA 25/1/2021	1297 (III TOMOS)	SG-PROVI-5109-2021 0/11/2021

man

ENVIO A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA					
	EXPEDIENTE	ENTIDAD	ASUNTO	FOLIOS	RES TRASLADADO
1	DRCS-15-70	DEORSA	DEORSA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-PROVI-2016-631 EMITIDA POR LA CNEE DE FECHA 09/05/2016	11,103 SE ENVIAN ONCE TOMOS	3656 29/07/2016

Atentamente,


 María Mercedes Porta González
 DPI No. (1950 13712 0101)


 Rita María Bueso Castañeda
 Secretaria General
 Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible

max